

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6674 *GESTORA LAS DUNAS, S.A.*

El Consejo de Administración ha recibido solicitud de publicación de complemento de convocatoria con relación a la Junta General Ordinaria convocada para ser celebrada en el domicilio social, sito en Aparthotel Las Dunas, Urbanización Novo Sancti Petri, s/n, Chiclana de la Frontera (Cádiz), el próximo día 4 de noviembre de 2022 a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en segunda para el día 5 de noviembre de 2022, a la misma hora y sitio. La convocatoria ha sido publicada el 4 de octubre de 2022 en el Boletín Oficial de Registro Mercantil y en el diario La Razón.

La solicitud, que ha sido formulada por accionistas titulares de más de un cinco por ciento del capital social, consiste en añadir un nuevo punto al orden del día que figura en la convocatoria ya publicada.

El Consejo de Administración, atendiendo dicha solicitud, complementa el orden del día de la Junta General Ordinaria convocada que queda redactado como sigue:

Orden del día

- Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales con Informe de Auditoría (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2021.
- Tercero.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.
- Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo.
- Quinto.- Apoderamiento al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, con expresa facultad de expedir certificación de los acuerdos, del ejercicio 2021.
- Sexto.- Cese y Nombramiento de Consejeros.
- Séptimo.- Nombramiento de auditores de la Sociedad.
- Octavo.- Ruegos y Preguntas

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la entidad, o solicitar que se les facilite mediante envío gratuito la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital. La Junta se celebrará con la asistencia de Notario que levante acta de la sesión.

Chiclana de la Frontera, 18 de octubre de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Ferrer-Sama Pérez.

ID: A220041620-1